

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 21
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

El Presidente del Consejo de ministros ha desmentido que, atemorizada su familia por el bárbaro propósito que revelan los atentados de Barcelona y Alicante, influyan sobre él para retirarle a la vida privada.

Ha dicho que sabe lo que significan y son esos atentados y que está en su alma más honda la conciencia del deber, para que puedan llegar a ella y anublarla los miedos de perder la vida.

Para seguir en el gobierno tiene el Sr. Maura la confianza de la corona y de las Cortes y el aliento de la gran masa neutra que ostensiblemente le sigue.

En Madrid han desfilado por la Presidencia del Consejo y por el domicilio del Sr. Maura, millares de personas bien significadas.

Y revela mucho la manifestación de afecto que al jefe del Gobierno han hecho los militares al realizar lo que se había anunciado, dejando sus tarjetas en la casa del Sr. Maura.

Escribiendo *España* del suceso de Alicante, dice que nada de extraño ni sorprendente tiene que oyéndose todos los días las acusaciones de la prensa, culpando de todo al Gobierno, "de la inundación y de la sequía, del frío y del calor", el vulgo haya de pensar en que quitada la causa, quitado el efecto.

Y añade:
 "Y si el jefe de un ministerio es un hombre, a quien no se derriba fácilmente, la corriente de mala voluntad se embalsa, como el agua al tropezar con el dique, y el nivel del furor sube y no falta quien en la masa de las inteligencias vulgares y sugestionadas, se sienta con corazón bastante para hacer saltar aquel dique en pedruzcos, realizando así una obra buena. Este fué el caso de Artal.

Lo de Alicante reviste un carácter mucho peor. Porque ese atentado no es el de un iluminado místico, que se figura hacer el sacrificio de su vida en aras de la humanidad, acabando a esa costa con un tirano. Es una manifestación horrenda del salvajismo, que anida aún entre nosotros, y que apedrean á veces los trenes, sólo por el gusto de hacer daño, sin saber a quién; que para probar su buena puntería y la calidad de su escopeta, dispara desde lejos sobre un pacífico transeúnte á quien antes no vio jamás; que suelta por broma un novillo sin saber a quién podrá éste volar, y que al disparar un cohete lo hace de manera que vaya á parar al ojo de un inocente vecino.

A tal gente se le hace creer, repitiéndose durante meses y meses, que tal determinada persona es el origen de todos los males. Ellos encuentran ahí materia abonada para satisfacer sus instintos, y hasta para hallar meritoria su ferocidad.

¡Francamente! Cuando se oye ó se lee semejantes especies, todos los optimismos caen á tierra. Porque detrás de eso ¿qué hay, capaz de llevar algo de tranquilidad y confianza á una sociedad tan combatida? ¿Qué hay, sino codicia de Poder, semejante al hambre de la fiera, para quien llegar y devorar es el único estímulo, el único móvil y la única guía de conducta? Y si es así, ¿adónde vamos á parar? D.

DE ARQUITECTURA POLÍTICA

El gran artista Ruskin, el que personifica hoy toda la estética inglesa, oráculo del *prerrafaelismo*; el modernista filósofo de más fondo en el arte europeo, John Ruskin, ha escrito, como saben los concejales ilustrados, un admirable libro titulado *The seven lamps of Architecture*.

Estas siete antorchas, que han de iluminar la perfecta arquitectura, son las tres virtudes teológicas y las cuatro cardinales, entendidas en el sentido del cristianismo protestante anglosajón. Lo advierto, aunque ya sé bien, que ningún ilustrado concejal había de tomar, á la mala parte del *clericalis-*

mo, eso de las virtudes teológicas y cardinales que ha de practicar el buen arquitecto.

¿Nos vamos á extrañar ahora, ni hacer objeto de crítica despiadada, porque los concejales políticos de nuestro Ayuntamiento hayan hecho algo, como cosa de *partido*, el nombramiento de arquitecto municipal?

¿Es censurable, dentro de los principios *ruskinianos*, el que "la mayoría de la mayoría de nuestros ediles, representantes de la opinión republicana lerrouxiana, hayan votado, como un sólo hombre, porque.... la virtud del *partido* perfeccione y santifique al candidato, á la arquitectura municipal?"

¿Es acaso inaudito el que para un alcantarillado, donde las aguas *oscurantistas*, corriendo por tenebrosos subterráneos, como mazmorras inquisitoriales, pudieran infestar con sus propiedades *ominosas* el subsuelo, sea necesaria en el arquitecto la *antorcha* de la virtud política republicana?

¿Es insólito el que tratándose de la traída de aguas, que por un efecto de hidronámica tienden siempre, como las ideas progresivas á inundar los planos de nivel inferior, se requiera el dominio completo de las masas con el poderío que ejerce sobre ellas la forma republicana?

¿Es quizá nefando en un mercado público, donde se reúnan bajo igualdad cubierta desde el pescado altivo de príncipes hasta.... "el que se pesca en ruín barca", aplicar los más puros principios de la democracia republicana?

Yo, que no sé lo que es *arquitrabe*, ni en política, ni en arquitectura, acoguéndome á la tolerancia republicana municipal me atrevo á felicitar al *partido* por haber hecho con el "acto", de arquitectura política una continuación práctica á la obra de Ruskin, añadiendo una *antorcha* más á las que han de iluminar al perfecto arquitecto.

La nueva edición del libro del genial artista inglés se deberá titular: "Las ocho antorchas de la arquitectura", *The eight lamps of Architecture* (para mayor claridad.)

JUAN DEL TORMES.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 29.—Viernes.—San Pedro martir, del cual se reza; rito doble y color encarnado; Santos Millán, mártir y Roberto, abad.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Visita continúa á la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurecer rosario.

San Julián.—Novena á Nuestra Señora de los Remedios. A las diez misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde, á las seis y media, exposición, completas, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo P. Robustiano Gutiérrez, sobre "Los Dolorosos de la Virgen".

San Benito.—Mes consagrado á María Auxiliadora. Por la mañana, á las siete y media, misa y ejercicio del mes. Por la tarde, á las siete, rosario, ejercicio del mes, bendición con S. D. M. y canto de alguna estrofa.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena á Santa Catalina de Sena. A las seis, misa, rosario y novena. Por la tarde, á las seis y cuarto, exposición, rosario, novena, plática que pronunciará el Rvdo. P. Ricardo Olea y reserva.

San Martín.—Al obscurecer rosario.

Noticias varias

Avila.

Se encuentra en el Convento de la Santa M. R. P. Provincial de los Carmelitas descalzos.
 —Se ha posesionado del cargo de

Juez de instrucción de Avila D. Ricardo Cobos y Sánchez Juárez.

Alava.

Está gravemente enfermo el presidente de la Diputación de Vitoria don Carlos Ajuria.

Supros.

Ha fallecido en Madrid don Marcos Porrasy Sedano, emparentado con distinguidas familias burgalesas.

—Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Margarita González Ordoñez viuda de don Bonifacio López.

—Se han publicado las bases para la emisión y subasta de un empréstito de 500 000 pesetas, con destino á la construcción de una Capitanía General y Gobierno militar en esta ciudad.

Caceres.

Por la Diputación provincial han sido nombrados delegados de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital y Plasencia respectivamente, los señores D. Nicolás Carbajal y don Cesáreo Huertas.

Leon.

Se ha recibido en el Palacio Episcopal aviso de la enfermedad que tiene en cama al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, que se encuentra en Higuera de Vargas, á donde estaba practicando la visita pastoral.

Ha salido para asistir al ilustre enfermo el médico D. Emerio de Miguel.

Navarra.

En Pamplona está concluido el cartel de las corridas de toros que han de lidiarse con motivo de las fiestas de San Fermín.

Las corridas será cuatror, y se lidiarán en la del día 7 toros de Carriquiri por Quinto y Bombita chico; en la del 8, ganado de Muruve, por Bombita, Quinto y Machaquito.

El día 9 habrá por la mañana prueba de Carriquiri por Quinto y Bombita, y por la tarde se lidiará ganado de Cámara por Quinto, Bombita y Machaquito.

El día 20 se lidiarán toros de Veragua por Quinto y Machaquito.

Oviedo.

Se encuentra en Gijón el capitán general de la Región Excelentísimo señor don Alvaro Suárez Valdés.

—Ha obtenido el grado de Licenciado en Decho en esta Universidad, con nota de "sobresaliente", el catedrático de la Facultad de Ciencias de Oviedo D. Arturo Pérez.

Palencia.

En breve será inaugurada la vía doble en el trayecto del ferrocarril que media entre Venta de Baños y Medina del Campo.

Sevilla.

Un grupo de estudiantes de Universidad ha visitado al maestro de la novela española, don José María de Pereda, dándole la bienvenida en nombre de sus compañeros.

El eximio literato los recibió con afecto, conversando con ellos íntimamente acerca de su última novela *La Montalvez*, llevada al teatro por el señor Quintanilla.

El señor Pereda agradeció el saludo de los estudiantes, los cuales quedaron altamente satisfechos de su amabilidad.

El señor Pereda marcha á Jerez.

Santander.

El teniente coronel de infantería don Federico Gatalver Montenegro, afecto á este regimiento de reserva, ha sido destinado á la de Oviedo.

Para sustituirle ha sido nombrado el de la misma graduación, recientemente ascendido, D. Francisco Parea Collantes.

—Han fallecido D. Prudencio Rodríguez Alvarez y D. Andrés José Bustamante y Fernández.

—Ha fallecido D. Francisco Barracas, Arcediano de la Catedral de Santander.

—Ha salido para Madrid el sabio y elocuente orador sagrado R. P. Salvador, de la Orden Carmelitana.

—Ha llegado á la residencia de los PP. Carmelitas el R. P. Joaquín de San Simon Stok, exdefinidor general de la Orden, consultor de varias congregaciones en Roma y lector de Cánones en el colegio de Pamplona.

Valladolid.

El médico mayor de Sanidad militar don Emilio Martínez Ramírez ha sido destinado á esta capital.

—Le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo al primer teniente del arma de caballería don José Cortés Pujadas.

—Ha sido destinado al servicio de tropas en Valladolid el capitán segundo don Sabiniano González de Rueda.

—El capellán primero del ejército don Pantaleón Romero Ruiz ha sido destinado á prestar sus servicios en este hospital militar.

—Se anuncia vacante, por espacio de veinte días, la plaza de profesor de Oftalmología, vacante en esta Facultad de Medicina.

—Por la superioridad ha sido denegada la petición hecha por el profesor de esta Escuela de Comercio D. Juan Aguilera, solicitando se le admitiera á concurso para la cátedra de Tecnología Industrial, vacante en la Escuela de Comercio de Alicante.

Zaragoza.

Ha fallecido la distinguida señorita doña Victoria Cabrera y Warleta, hermana del catedrático de la Universidad D. Manuel.

—Ha estado en Zaragoza el general Carlos Noses, presidente de la sociedad de oficiales del ejército Austro-Húngaro, que fué á preparar el alojamiento de los oficiales que han de venir á recorrer las capitales españolas á fin de conocer y estudiar nuestro territorio.

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

EL JURADO

El primer acto correspondiente á la bienal exposición de Pintura, Escultura y Grabado se ha celebrado con gran animación y concurrencia en el Palacio de Bellas Artes en Madrid.

Ha sido elegido el Jurado con los artistas que á continuación nombramos:

Sección de Pintura.—Sorolla, Viniégra, Santa María, Ferrant, Pradilla, Domínguez, Sain-Aubin.

Escultura.—Folgueras, González Pola, Vancell, Imuria, Querol.

Arquitectura.—Arbós, Landecho, Repullés, Pavia, Velázquez.

Arte decorativo.—Melida, Fernández, Lázaro, Montero Navas y García del Castillo.

La lucha electoral, especialmente en la sección de Pintura, ha sido empeñadísima. Se presentaron dos candidaturas y ha triunfado una de conciliación, otros la llaman de altura, por los grandes pintores que en ella figuran.

El Jurado de la de Arquitectura tiene mayoría de *gussolistas*, según el juicio público.

Los de las otras secciones no han sido objeto de tan empeñada contienda.

A mí todos los jurados me parecen competentes. Todos han demostrado sus aptitudes para la creación artística. La mecánica la conocen sobradamente. Pero un jurado de artistas, así sean sobresalientes y eminentísimos, no me parecería por eso un perfecto jurado.

Una cosa es pintar, cincelar, tallar, grabar, y otra cosa saber de arte, escuelas, tendencias, estilos, épocas. El que ha tenido mucho, ha visto mucho, ha estudiado y comparado mucho; aunque no sepa trazar un perfil ni modelar una curva, puede ser excelente crítico para desempeñar las difíciles funciones del jurado.

Este es un tribunal que declarará las obras mejores y las peores, es un tribunal de críticos y el mejor crítico no es el mejor artista, y generalmente el artista no es crítico imparcial á pesar suyo porque súbito de una escuela propagandista de una tendencia, representante de un género, sin quererlo, sintiendo con mayor impulso y vehemencia que discurriendo y pensando puede ser arrastrado natural, lógico y debidamente en su juicio por los más altos y legítimos impulsos que sin perder su legitimidad y su altura, adjudiquen no obstante al honrado convencimiento mayor importancia que al frío, imparcial y entero examen del que sabe y no ejecuta, del que conoce y no practique ni analice.

En mi opinión los Jurados de las exposiciones artísticas debían ser jurados mixtos, compuestos de artistas y de críticos.

No tiene nada de particular que el verdadero *amateur* tenga mayores conocimientos sobre la historia del arte, que el artista dedicado á producir.

El mismo tiempo lo han utilizado uno y otro en distinta labor. Uno se dedicaba á *entender* y otro á *ejecutar*. La unión de los dos en un jurado, no sería la garantía del artista en el jurado mismo?

¿Habría jurado de mayor altura? Fallado el pleito para la exposición, habrá que volver á plantearlo para la exposición de pinturas. Los que saben y los que entienden poseen aptitudes parecidas, pero no iguales aptitudes que pueden constituir una armonía acabada para el examen de las obras artísticas y el fallo que seguirá el orden del certamen. Y así como no faltan artistas eminentes para constituir un jurado homogéneo, y ahí está el elegido ayer que lo demuestra, no faltan críticos entre nosotros que podían concurrir con éxito á la formación del Tribunal á que me vengo refiriendo.

Por ejemplo, Federico Balart, Manuel del Palacio, Angel Castro y Braulio, José Octavio Picón, Francisco Alcántra, serían excelentes jurados en unión con los pintores y escultores. Todos ellos saben de arte, han viajado, han visto, han escrito con acierto; y no han aprendido las palabras sin sentir antes las ideas, y no saben los nombres de las cosas únicamente, sino los principios, las causas y los conceptos.

Tenemos para la exposición que va á comenzar un jurado de artistas excelentes. Mejor pintan y esculpen que los llamados á juzgar para la inteligencia del público, pero ya me guardaré bien de decir que juzgan ellos ser jueces más competentes que los otros.

He dicho por qué defiendo los jurados mixtos, y he señalado algunos individuos que harían brillante campaña en un jurado. Ahora han pronunciado los electores la última palabra para las elecciones de tribunal que ha comenzado sus funciones.

Y considero yo también á proporcionar con los medios de conocimientos necesarios para hablar á mis lectores de la Exposición de Pinturas y Esculturas.

Podré discutir del jurado en algunos juicios. Yo me quedaré con ellos, el jurado con los suyos y el público con quien quiera.

Pero es indudable que un tribunal de críticos y de artistas tendría quizá mayor autoridad para artistas y para críticos que un tribunal homogéneo, aun cuando se componga de las insignias y laureles ejecutantes.

Cz Esc.

ENSEÑANZA PARA OBREROS

La *Gaceta* ha publicado el siguiente real decreto:

"Artículo 1.º A partir de 1.º de Octubre de 1904, se procederá á implantar la enseñanza teórico práctica de obreros en las Granjas institutos regionales en dicha época se encuentren instalados y en aquellos establecimientos especiales agrícolas del Estado que reúnan condiciones apropiadas á este objeto.

Art. 2.º Durante la primera quincena de Septiembre próximo se solicitará por los obreros que deseen obtener el certificado de aptitud de esta enseñanza su matrícula ó inclusión en el internado de cada establecimiento, acompañando en este segundo caso, á la cédula y solicitud correspondiente, los siguientes documentos:

- Certificación de buena conducta de la Alcaldía donde resida.
- Documentos que acrediten ser el obrero mayor de quince años ó esta libre del servicio militar, siendo menor de cuarenta años.
- Certificación de un mayor contribuyente, por rústica, de la localidad donde se acredite haber estado el obrero dedicado á las faenas agrícolas, reu-

niendo condiciones de aptitud y moralidad.

Art. 3.º Una comisión, compuesta del director de la Granja ó establecimiento donde la enseñanza se implanta, de los vocales de la Comisión provincial de Reformas sociales, de uno de los diez mayores contribuyentes de la región y del presidente de la Federación ó Asociación obrero-agrícola que exista en la localidad, ó en caso de no existir, un obrero designado á la suerte entre los candidatos, procederá á escoger en la segunda quincena de Septiembre, entre los solicitantes al internado, los cinco individuos que, dentro de las anteriores condiciones, reúnan mayores méritos.

Igualmente, y en la misma época, se designarán entre los individuos existentes en los establecimientos benéficos de las provincias á que la región pertenezca, cinco mayores de catorce años, que, encontrándose en las condiciones determinadas por el artículo 6.º de la ley de 23 de Julio de 1903 sobre protección á la infancia, reúnan aptitudes, á juicio de los directores de los establecimientos de donde procedan, para recibir esta enseñanza.

Universidad é Instituto

Se van á proveer por concurso dos plazas de ayudantes gratuitas de la sección de letras con destino al Instituto de Avila.

JURADOS

En el sorteo de jurados, para el cuatrimestre próximo, han sido designados los señores siguientes, vecinos de esta capital:

Capacidades.—Sección primera

Don Isidro Bellido del Pozo, D. Pablo B. Heredia, D. Ricardo Díez Sánchez, D. Ramón Fradejas Sánchez, D. Germán Fernández y Fernández, D. Pedro Dorado Montero, D. Antonio García González, D. Santiago García Martín, D. Jacinto Martín Robles, don José Muñoz Alonso, D. Hipólito Paniagua Núñez, D. Julián de la Rúa, D. Martín Sánchez Rodríguez, D. Angel Santos Lorenzo, D. Mariano de la Santa y Gallardo, D. José González Alonso, D. Juan García y García, don Agustín Ruano Delgado, D. Isaac Ruiz Delgado, D. José Trigo Pérez, D. Julián Rodríguez Hernández, D. Valentín Nava Macías, D. Pedro Piri Alejo.

Para la sección segunda

Don Manuel Isidoro de Antonio, don Laureano Iscar Pascua, D. Sabino Méndez Seijas, D. Miguel Hortal Martín, D. Antonio Pons, D. Ricardo Polo y Polo, D. Isidoro Cortés Bretón, D. Pedro Díaz Muñoz.

Supernumerarios.—Sección primera

Don Francisco Acedo Nieto, D. Abelardo Bretón, D. Manuel Cárdenas Redondo, D. Joaquín García Zapata, don Eleuterio Población Rabadán, D. Miguel Periañez Marcos, D. Francisco Pablos Velasco, D. Victoriano Rodríguez Escudero, D. Santiago Sánchez García, D. Ceferino Sánchez Domínguez, D. Constantino Villar Santano, D. José Téllez de Meneses, D. Emilio Jaramillo Coronado, D. Julián López Blanco, D. José López Cabezas, don Claudio Muñoz Marcos.

Para la sección segunda

Don Ramón Gil Sánchez, D. Luis García Romo, D. Jesús Hernández Martín, D. Bernardo Herrero Domínguez, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Luis de la Gándara, D. Marceliano García, D. José Bustos Miguel, D. Manuel Méndez Fernández, D. Blas Moro Sánchez, D. Julián Maldonado Martín, D. José Martín Rodríguez, D. Angel Borrego de Dios, D. Antonio Boyer, D. Miguel Borrego Nieto, D. Pedro Calamita Santiago.

Del Gobierno civil

El alcalde de Arapiles consulta al Gobernador civil, qué es lo que debe hacer con los vecinos de aquel pueblo que han roturado nuevamente los tro-

zos de caminos vecinales que habían sido acotados en el deslinde general últimamente practicado.

Con motivo de la fiesta que se celebra anualmente en el pueblo de Zamarrá al Santo Cristo de las Batallas, el día 3 de Mayo próximo tendrá lugar en dicho pueblo una corrida de toros.

Por real orden le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Sepulcro-Hilario, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas á fin de cubrir el déficit de pesetas 2.588'22 pesetas que le resultan en su presupuesto ordinario para el año actual.

Se ha presentado á la aprobación del Gobernador civil el reglamento de la nueva "Asociación de lecheros de Salamanca", con domicilio en la calle de la Luna.

El coronel subinspector del tercio de la guardia civil, ha enviado al gobernador civil una relación de los días y puntos en que se hará la revista de armamento á esta comandancia en los meses de Mayo próximo por el orden siguiente:

En Vitigudino, los días 3 y 4; en Lumbrales, el día 5; en Fuentes de San Esteban, el día 6; en Ciudad-Rodrigo, el día 7; en el Guijuelo, el día 8; en Béjar, el día 9; en Alba de Tormes, el día 10; en Salamanca, el día 11, y en Peñaranda, el día 12.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE ABRIL DE 1904

CONDICIONES

1.º El concurso del mes de Abril tendrá un premio de 50 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta al problema.
2.º Las soluciones al problema han de remitirse bajo sobre cerrado á la redacción de este periódico con la indicación: "Para el concurso."

3.º La solución se escribirá en una cuartilla de papel blanco, poniendo en ella el solucionista su nombre, apellidos y rúbrica, é indicando su domicilio y residencia.
4.º Este concurso durará del 6 al 28 inclusive de Abril y las soluciones se admitirán del 28 al 2 de Mayo del mismo mes.

5.º El día 3 de Mayo se publicará el resultado del concurso, anunciándose el sorteo.
6.º Cada solucionista remitirá con la solución todos los cupones correspondientes al concurso, y que se publican diariamente en EL LABARO numerados y fechados correlativamente.

CONCURSO NÚMERO 3

MES DE ABRIL DE 1904

Premio 50 pesetas

PROBLEMA ARITMÉTICO

En la serie 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11, etc., de los números enteros consecutivos, escritos unos á continuación de otros, calcular por un razonamiento aritmético cuáles son las cifras que ocupan los lugares del 488.890 al 488.895 ambos inclusive.

TERCER CONCURSO

DE "EL LABARO,"

CUPÓN NÚMERO 20

DÍA 28 DE ABRIL DE 1904

Publicaciones

«La Hormiga de Oro»

Hemos recibido el número 17 de esta importante *Ilustración católica*, con nutrido y variado texto de verdadera amenidad é interés y gran número de hermosos grabados, varios de ellos de actualidad, tales como la salida de japoneses residentes en California para el teatro de la guerra, un vagón de soldados rusos, y centinela en las avanzadas; retratos del Obispo de Arequipa, del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, de los tenientes de navío Krinitzky y Serguief y del general Mitchenko; fiestas de San Vicente en Valencia: *«Els milacres»*; basílica, cripta y cueva de Lourdes; iglesia, horfelinato, sala dormitorio y patio del hospicio de Cartago (Costa Rica). Contiene además reproducciones de los hermosos cuadros "El Angel de la Guarda", de Schade, y del "Ave María", de Sánchez Barbudo. Así por sus condiciones artísticas y literarias, sostenidas sin alterar las económicas, resulta una publicación indispensable para las familias católicas que experimentan un natural deseo de información gráfica.

«Las Hurdas»

¿Dónde están las Hurdas?, Francisco Jarrín.—*Ilmo. Sr. D. Juan de Porras* (continuación), Eugenio Escobar Prieto.—*Nobleza obligada*, José Polo B.—*El pihu* (poesía), Gumersindo Santos Diego.—*Las Hurdas en la historia*, Julián Manabeo.—*Paisajes hurdanos*, José Polo B.—*La Esperanza de las Hurdas*. Grabados: Ovejuna, aldea hurdana de las Hurdas Bajas.—*Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana*, Marqués de Albayda.—*Camino del huerto*.—*Ruinas del convento de Nuestra Señora de los Angeles*.—*El Chorrituero*.

LOS ABOGADOS DE SALAMANCA

Enterado este Colegio de Abogados de que el Gobierno proyecta implantar, por un real decreto, trascendentales reformas en la organización de los Tribunales; bajo la base de la supresión de las Audiencias provinciales, la Junta de Gobierno, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó, entre otros particulares, nombrar al diputado primero del mismo D. Ladislao Luna Gavilanes, para asistir á la asamblea que tendrá lugar en Madrid el día 8 de Mayo, en unión de los comisionados de todos los colegios de España, según acuerdo é invitación hecha por los organizadores del ilustre de Toledo.

Telegramas

Consejo de ministros

Madrid 28, 3'15. Núm. 16.

Reunido el Consejo de ministros, el Sr. Domínguez Pascual trató preferentemente del presupuesto de Instrucción, por tener que emprender el viaje á Andalucía. También se trató de varios expedientes de Correos y otros de valizamiento de faros.

Sánchez de Toca llevó varios de Gracia y Justicia.

Al entrar en el Consejo, el ministro de Estado desmintió rotundamente que obedeciese á órdenes del Gobierno la ausencia de embajadores españoles en el Quirinal y en el Vaticano en la recepción diplomática celebrada con motivo de la llegada de Loubet á Roma.

El hecho ha sido incidental, pues precisamente se ha enviado al *Doboy* con la misión de saludar al Presidente de la República francesa á Marsella, para corresponder á la visita de la escuadra francesa á Barcelona y á los honores hechos al cadáver de Isabel II en París.

Romero Robledo

Madrid 28, 3'15. Núm. 18.

Según un despacho de Málaga, llegó el Presidente del Congreso señor Romero Robledo, quien en la estación era esperado por el Gobernador civil y el militar, el Obispo, gran número de diputados y senadores y muchos amigos políticos.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELEGRAMA)

Marcha triunfal de los cosacos

Madrid 28, 11. Núm. 46.

San Petersburgo.—El general Mitschenko al mando de los cosacos se dirigió al Norte por el camino de Seul y Pekín, entrando en Anjón sin disparar un tiro.

Los japoneses y coreanos huyeron, reuniéndose á las tropas japonesas en las cercanías del Yalú.

El almirant, en alta mar.—Barco japonés, á pique

Madrid 28, 10'15. Núm. 36.

San Petersburgo.—Un telegrama oficial de Alexieff dice que el almirante Jensen se encuentra en alta mar con la flota de cruceros y torpederos.

Ha enviado éstos á Jenson, en donde echaron á pique un vapor mercante de los japoneses, cuyo pasaje había desembarcado.

Los torpederos se unieron á la escuadra el mismo día.

Derrota de los japoneses

Madrid 28, 14. Núm. 45

Mukden.—A un destacamento japonés que pasó por el Yalú hacia el Suentchien, le atacaron los rusos sin darle tiempo á abrir fuego.

Han tenido importantes pérdidas.

MENCHETA.

De sociedad

Se dice que muy en breve contraerán matrimonio en esta localidad una bellísima señorita, hija de un magistrado, con un distinguido joven del comercio de esta plaza.

De León, en donde han pasado unos días, han regresado hoy el general Camarasa y su señora.

Salamanca

Según informes fidedignos en breve se establecerá en Vitigudino un *Despacho Central de Ferrocarriles* en combinación con la línea de S. F. P. y mediante la cual podrán los viajeros tomar directamente el billete en dicho *Despacho* con las mismas ventajas que si lo hicieran en cualquier estación de la línea, y de la misma manera será considerada como estación conveniente la de Vitigudino para tomar billetes desde otras de la línea.

Celebraremos se lleve á efecto la idea en beneficio de los intereses de la importante villa vitigudinense.

A las ocho del 1.º de Mayo próximo, se constituirá en el salón de sesiones del palacio provincial la Junta del censo electoral.

Uno de estos días se fijarán al público los carteles anunciadores de los trenes baratos de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

Parece que regirá en el actual, los mismos precios y condiciones que en años anteriores.

Bajo la dirección de los ilustrados oficiales de caballería, nuestros distinguidos amigos D. Antonio Torrens y D. Ambrosio Martín, se ha establecido en Salamanca una Academia preparatoria para carreras especiales militares y civiles.

Desearnos mucho éxito á la nueva Academia.

El ayuntamiento de Retortillo, velando por los intereses públicos, ha solicitado el envío de peones camineros provinciales, con el fin de componer varios caminos vecinales, por lo cual la Diputación, atendiendo sus deseos, ha puesto á su disposición algunos de ellos para llevar á cabo dichas obras.

El abogado del Estado don Jacinto Elena, ha sido trasladado de Bilbao, donde prestaba sus servicios, á Palencia.

Acaba de publicarse

ENTRESEÑAS

por José María Gabriel y Galán. Segunda edición aumentada. Precio: 0'75 céntimos. De venta en todas las librerías.

Los días 5 y 6 de Junio se celebrarán en Ledesma corridas de novillos.

En Bodón el día 25 de Mayo se verificará una subasta para la enagenación de la Escuela de niños bajo el tipo de 1250 pesetas.

Ha sido nombrado Director de esta Sucursal del Banco de España D. Felix Plaza Iglesias, en la actualidad cajero de la de Granada.

El señor Plaza es muy joven y competentísimo funcionario del Banco que tiene una carrera brillante.

Le damos nuestra enhorabuena como á su señor padre el acreditado banquero de Burgos Isidro D. Plaza, nuestro querido amigo.

Ayer á las cuatro de la tarde en una de las clases de la Facultad de Medicina, comenzaron los ejercicios á las oposiciones de Baños y aguas Minerales, actuando los señores Garrido y Acosta.

Ha salido para Peñaranda D. Carlos Albersad.

A las once de la noche de anteayer, se inició un incendio en la casa morada de D. José Manuel Rodríguez, en la calle de Oriente, número 5, en Cipérez.

Se consiguió la extinción del incendio después de grandes esfuerzos por parte del vecindario y de la guardia civil.

Las pérdidas ocasionadas son considerables.

Ha sido detenido un golfo por hurto en un comercio de ultramarinos de la calle de la Rúa.

La solemne novena que el Gremio de labradores dedica á Santa Bárbara en la iglesia de la Magdalena (PP. Carmelitas) empezará el día 30 de Abril.

Por la mañana á las nueve misa rezada con acompañamiento de armonium; terminada ésta se leerá la novena.

Por la tarde á las seis y media rosario, letanía cantada, novena y gozos á la Santa.

El día 8 de Mayo á las nueve y media tercia, cantada, exposición, misa solemne, sermón que predicará el muy reverendo Padre Sebastián de Jesús, María y José y reserva.

Por la tarde á las seis y media exposición, rosario, letanía cantada, novena, cánticos y reserva.

Hoy no ha ocurrido ninguna defunción en esta ciudad ni tampoco se ha anotado en el registro civil ningún nacimiento.

En Miranda de Azan habrá el día 15 una corrida de novillos.

Ha sido incluido en la ley de accidentes del trabajo el obrero Vicente Hernández Rodríguez, que resultó herido en la estación del ferrocarril donde prestaba servicios.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido cirujano dentista J. León Arias, Doctor Riesco, número 1.

Viaje del Rey

(POR TELEGRAMA)

Salida de Almería.—El Rey dirigiendo el «Giralda»

Madrid 28, 11'30. Núm. 69.

Almería.—A las doce de la noche subió el Rey al puente del *Giralda* mandando la maniobra de la salida de Almería.

La noche espléndida y había un silencio absoluto.

Solamente se oían las voces de mando del Rey.

El *Giralda* se deslizó majestuosamente.

A la salida del puerto maniobraban los marinos maquinistas, según las órdenes que recibían de D. Alfonso.

El Cardenal Cisneros —A descansar.—Pregunta del Rey

Madrid 28, 12. Núm. 71.

A poco de salir del puerto de Almería el *Giralda*, se encontró con el Cardenal Cisneros, el cual la acompañó arribando y convoyándola.

A la una de la madrugada D. Alfonso se retiró del puente satisfecho de la travesía del *Giralda* y para descansar.

Encontróse el Rey con un maquinista del *Giralda* y le preguntó: ¿Qué tal la maniobra? y el marino le contestó «muy bien, señor.»

Cerca de Málaga —Embarcaciones á esperar al Rey.—Vitores

Madrid 28, 11'30. Núm. 68.

Málaga.—En cuanto se avistó á Málaga desde el *Giralda*, el Rey subió al puente otra vez.

Dos millas antes de llegar al puerto había multitud de embarcaciones empavesadas que salieron á recibir á D. Alfonso.

Los tripulantes vitoreaban al Rey.

Fondeó el *Giralda* á las ocho y cuarenta y cinco minutos.

Los cruceros *Reina Isabel* y *Río de la Plata* hicieron salvas, saludando á la llegada del *Giralda*.

A corta distancia fondeó el Cardenal Cisneros, que venía acompañando al *Giralda* en la travesía de Almería á Málaga.

Vista de los muelles.—Presentando la llegada

Madrid 28, 11'30. Núm. 72.

Málaga.—El aspecto de los muelles era panorámico.

Millares de personas que estaban presenciando la llegada del *Giralda*, prorrumpieron en espantoso clamoreo, dando entusiastas vivas á D. Alfonso, que los oía desde el *Giralda*, mucho antes de fondear en el puerto.

Las autoridades.—Jóvenes de la aristocracia.—Comparsas y músicas —Entusiasmo

Madrid 28, 11'30. Núm. 71.

Málaga.—Al fondear el *Giralda* subieron á bordo todas las autoridades para saludar al Rey.

Poco después desembarcó D. Alfonso en una faula de la Sociedad de Regatas, tripulada por jóvenes de la aristocracia de Málaga.

Iban lujosamente vestidos de blanco y llevaban faja azul y lazos de crespón al brazo.

Al pisar tierra D. Alfonso, la muchedumbre prorrumpió en incesantes aclamaciones.

Muchas comparsas fueron á recibir al Rey.

Las músicas tocaron la Marcha Real. El entusiasmo crecía por momentos y el Rey recibía incesantes muestras de cariño.

En el muelle del marqués de Guadiano, donde desembarcó S. M., se había levantado un artístico templo

para la Junta del puerto y allí cumplimentó al Rey con una salutación muy expresiva al alcalde y después todo el Ayuntamiento.

El pueblo seguía tributando al Rey ovaciones continuadas.

A la Catedral

Madrid 28, 11'45.

Malaga.—Después se dirigió S. M. á la Catedral por las calles del Marqués de Larios, Granada y Molina Larios.

Recepción

Madrid 28, 11'15.

Luego se verificó la recepción oficial en los salones de la Diputación provincial, resultando verdaderamente entusiasta.

Lluvias de flores y palomas caían al pasar el Rey. El carruaje regio se llenó de flores. Por las calles donde pasó S. M. se habían colocado elegantísimas y artísticas alfombras.

Señoritas aristócratas.—Iluminaciones.—Arcos de triunfo.—Para los pobres.—Los alcaldes de la provincia.

Madrid 28, 12'10. Madrid 76.

Malaga.—En el templete del muelle esperaban también al Rey lindas señoritas de la aristocracia con mantilla blanca, y que ofrecían á D. Alfonso hermosos ramos de flores.

Esta noche y todas las que permanezca aquí D. Alfonso lucirán espléndidas iluminaciones en el paseo del Parque, la Alameda y en todos los edificios oficiales.

Varias sociedades han costeado los monumentales arcos levantados en la calle del Marqués Larios.

El Ayuntamiento ha repartido cinco mil bonos entre los pobres de la capital.

Todos los Alcaldes de la provincia, con los secretarios de los respectivos Ayuntamientos, han llegado para ofrecer al Rey el homenaje de sus respetos.

El carruaje regio.—La recepción. Señoritas

Madrid 28, 16. Núm. 101.

Malaga.—En el carruaje regio tomaron asiento, acompañando á don Alfonso, el alcalde y el general Linares.

A la recepción verificada en la Diputación asistieron aristócratas, maestranas y representaciones de diputados y senadores.

También fueron muchas señoritas. Luego fué S. M. á almorzar en el Giraldá, y desembarcará á las tres de la tarde.

A la recepción.—Flores á S. M.—El Cronista.

Madrid 28, 16. Núm. 110.

Malaga.—Al dirigirse el Rey á la recepción desde la Catedral, las señoritas le ofrecen flores.

Desfilan por la Diputación las autoridades y cónsules. El acto ha resultado brillantísimo. El Cronista ha publicado un número extraordinario dedicado al Rey.

Auguración de obras.—Aclamando á D. Alfonso.—Bendición

Madrid 28, 15. Núm. 105.

Al terminar la recepción, el Rey

inauguró las obras de ampliación del Parque

El Rey comenzó por la demolición de unas murallas que había cerca del Parque siendo vitoreado por más de 10.000 personas que presenciaron la ceremonia.

El Prelado bendijo las obras.

Desfile.—Discurso del Sr. Obispo.—El localde

Madrid 28, 16'15. Núm. 113

Malaga.—El Rey presenció el desfile, repitiéndose las aclamaciones. En la ceremonia de la demolición de murallas el Sr. Obispo pronunció un discurso, recordando la conquista por los reyes católicos.

Dijo que esperaba que D. Alfonso continuará la obra y en vez de ocuparnos en discordias y guerra, se fomenta la Industria y el Comercio.

Terminó el Obispo pidiendo la bendición del cielo para conjurar la crisis con la riqueza nacional.

Al concluir bendijo á D. Alfonso gritando ¡viva el rey!

El alcalde agradeció la cesión de los terrenos y la visita regia.

El general Linares, en nombre del Rey y del Gobierno, agradeció los discursos y expuso los propósitos de beneficiar á los pueblos.

Con nuevos vivas contestó la muchedumbre.

El Rey inauguró las obras con una piqueta de plata que tenía una inscripción alusiva al acto.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Una catástrofe

Madrid 28, 16'15. Núm. 115.

Se han recibido noticias de una catástrofe espantosa ocurrida en una mina de carbón cerca de Bélmez (Córdoba).

Van extraídos 25 cadáveres. La impresión causada por la noticia es grandísima.

Los sueldos militares

Madrid 28, 16. Núm. 126.

El Diario del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, fijando por antigüedades los sueldos que corresponde á los militares del cuerpo de infantería.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 28, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

MENCHETA.

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 1904 EN EL CÍRCULO DE OBREROS DE SALAMANCA

FOR EL SECRETARIO DE LA MISMA SOCIEDAD DON FÉLIX DE LA CRUZ

(Continuación)

bajo, aplicado á los diferentes oficios, bajo la dirección del laureado artista D. Vidal González Arenal, que llevado de su cariño á los obreros, ha querido sin remuneración alguna adiestrarlos en estas enseñanzas. Y si ahora son pocos los alumnos que á ella concurren, puede asegurarse, sin temor alguno, que en los años sucesivos aumentará considerablemente la matrícula, restringida en el presente por falta de medios apropiados para la enseñanza de más crecido número de alumnos, á cuya necesidad procurará subvenir á la Junta directiva, convenida de la utilidad de esta enseñanza, dados la forma y procedimientos especiales característicos de la nueva y única Academia que de su especie existe en esta capital.

Hemos prescindido, este año, de la escuela elemental que determina el artículo 5.º del Reglamento, porque fué muy escasa la matrícula inscripta á causa de que en esta ciudad existe crecido número de escuelas nocturnas donde acuden los obreros, y creyó la Junta directiva más oportuno sustituir, en cierto modo, la escuela por conferencias bisemanales: una de las ya reseñadas de carácter social, y otra religiosa. Estas últimas también se han celebrado, con regularidad, los viernes de cada semana desde el 23 de Octubre al 18 de Diciembre y desde el 8 de Enero al 4 de Marzo, y ha estado encargado de ellas el consiliario Sr. Pereira, que ha sabido amenizarlas, muy ingeniosamente, con proyecciones eléctricas, dando así á estos actos un doble carácter de instrucción y recreo, con ventaja grande para sus oyentes. Terminadas estas conferencias comenzaron el día 13 de Marzo los santos ejercicios espirituales, preparatorios para la comunión general del día de San José, que estuvieron á cargo del R. P. Arechavaleta, de la Compañía de Jesús. Gran número de obreros acudían todas las noches á escuchar, después de rezar el santo rosario, la palabra del elocuente religioso, y con la compostura y el recogimiento, propios del

Mercados

Trigo bueno, á 43 reales fanega. Centeno, á 47 id. id. Cebada, á 48 id. id. Cebada, á 38 id. id. Cebada, á 33 id. id. Algarrobas, á 41 id. id. Yeros, 36 id. id. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, 100

Patencia Trigo bueno, á 50 reales las 92 libras. Centeno, á 27 id. id. Cebada, á 25 id. id. Algarrobas, á 40 id. id. Yeros, á 42 id. id. Lentejas, á 44 id. id. Avena, 23 id. id. Garbanzos superiores, á 124 reales fanega.

Segovia. Trigo bueno, á 47 reales fanega. Hembrilla, á 47 id. id. Centeno, á 41 id. id. Cebada, á 35 id. id. Cebada, á 28 id. id. Algarrobas, á 34 id. id. Yeros, 31 id. id. Avena, 18 id. id. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 160; medianos, á 100

Valladolid. Trigo bueno, á 49 reales fanega. Centeno, á 39 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 37 id. id. Yeros, á 41 id. id. Avena, á 18 id. id. Garbanzos superiores, á 190 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 110. Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 16'50. Salvado de primera, á 10 reales fanega; de segunda, á 9; de tercera, á 8.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife

La Gaceta

Día 26

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Reales decretos, fecha 4, de concesión de indultos y conmutación de penas. —Real orden, fecha 25, remitiendo al presidente de la Audiencia de Madrid el expediente instruido por D. Nicolás Campero á fin de que se rehabilite á su favor los títulos de marqués del Apartado y conde de Alcazár.

MARINA.—Real orden, fecha 23, comunicada por el ministerio de Estado, dando cuenta de una declaración del lugarteniente del Emperador de Rusia en el Extremo Oriente.

HACIENDA.—Real orden, fecha 15, diano reglas para facilitar el cumplimiento del art. 20 de la ley de Presupuestos vigente.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 22, ampliando la de 26 de Marzo último en el sentido de que el nombramiento de un catedrático que en ella se hizo fué en virtud de propuesta unánime del tribunal calificador.

Otra, fecha 25, disponiendo se anuncie á concurso libre de oposición la clase de Cerámica y Vidriería artística de la Escuela Superior de Artes é industriales de Toledo.

Otra, fecha 22, nombrando á D. Fernando de Vicente y Hernandez, profesor auxiliar numerario de Aritmética, Algebra, Geometría y Contabilidad de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid. Intervención general del Estado.—Resumen de ingresos y pagos correspondiente al mes de Marzo último.

Audiencia provincial

Señalamientos.—Sección primera.—Día 29 Vista de la causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Ramón Martín. Será ponente el Sr. López, defensor el señor Zugarondo y procurador el Sr. Merino

obrero cristiano, comulgaron aquel día, en la capilla del Círculo, la mayor parte de los socios numerarios.

El día de la Inmaculada Concepción hubo también comunión, en la capilla del Círculo, según prescribe el Reglamento.

Entre los medios, honestos todos, con que la Junta directiva procura recrear el ánimo de los obreros, aparecen, en primer lugar, las funciones de teatro que este año han sido ampliadas por la representación de algunas zarzuelas, en las que han tomado parte jóvenes aficionados, de verdaderas dotes artísticas, que con su trabajo é inteligencia han abierto más ancho camino al teatro de este Círculo.

No hemos de detenernos á hacer una reseña de cada una de estas funciones; pero da idea del agrado con que han sido recibidas por los socios, el entusiasmo con que acuden en tan crecido número, que la Junta directiva hubo de acordar la repetición de cada una de ellas, para que así pudieran asistir más cómodamente, repartidos entre ambas, todos los socios.

La parte decorativa del teatro no ha sido descuidada tampoco por el entusiasta socio honorario D. Manuel Benítez, que la ha enriquecido con nuevas decoraciones, poniendo al servicio del

Sección segunda.—Día 29

Conoceré esta Sala de la causa incoada en el Juzgado de Seguros, por hurto, contra Teodoro Alvarez y otro.

Ponente, Sr. Pelayo; abogado, Sr. Píato, y procurador, Sr. Morató.

Próxima subasta

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje ó automóvil, desde la oficina del ramo de Salamanca á la de Ledesma, bajo el tipo máximo de 2.20 pesetas anuales y demás condiciones del pliego de manifiesto en el Gobierno civil de provincia y en las oficinas de correos de esta capital y de Ledesma, y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en aperturado de un décimo clase, que se presenten en dicho Gobierno civil y en la Alcaldía de Ledesma, hasta el día 7 de Mayo próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil, el día 12 del mismo, á las once horas.

ACADEMIA PREPARATORIA Dirigida por los primeros tenientes señores D. Antonio Martín Carrillo y D. Antonio Torres Sánchez, se ha abierto en esta capital una Academia para carreras especiales, militares y civiles. Calle de Zamora, 60, 2.º

A LOS FUMADORES

Las personas que quieran fumar buen tabaco elaborado en pitillos, se ofrece por módico precio para la elaboración de los mismos, señora cigarrer, de toda confianza. (Se reciben los encargos en el estanco de la calle del Prior) 8-5

ORGANOS

JUAN DE-BERNARDI

Constructor y reparador de órganos de iglesia, pianos y armoniums, ya esta-lecido en esta ciudad

Se construyen órganos de tubería para Catedrales, parroquias y conventos, non toda clase de registros que se pueda dese-ear y con imitaciones de todos los instrumentos de orquesta, banda y especialidad en voces humanas, pudiéndose aplicar los registros en cualquiera órgano antiguo, á precio módico. También colocamos teclado transpositor tanto en los órganos nuevos como en los que se reforman.

Pidanse precios de órganos, pues se hacen desde 2.100 pesetas en adelante, con ocho registros y de sólida construcción.

Taller para toda clase de composturas y afinaciones de pianos, armoniums y órganos. CALLE DE ZAMORA, 51.—SALAMANCA 80-21

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SE VENDE

muy barata la casa número 9 de la calle de los Moros. Tiene jardín y corral. En la portada del Palacio Episcopal la rán razón. 15-15

CAROLINA MARTIN DE BERNARDI MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

Círculo, con generoso desprendimiento nunca bien agradecido, su ingenio artístico.

A la tradicional Fiesta del Arbol de Navidad se le ha dado este año nueva é ingeniosa forma, bajo la denominación de El festival de los Reyes.

Con grande entusiasmo acogieron la simpática idea cuantas personas fueron llamadas á su realización, y secundados noblemente los propósitos de la Comisión organizadora, vinieron los Reyes al Círculo, representados por tres inocentes niños, en la noche del 6 de Enero en lucida cabalgata, cuyo paso presenció en los calles todo Salamanca.

No es posible pararse en este trabajo á detallar minuciosamente nuestra fiesta, reseñando todas sus escenas y cuadros; pero el más hermoso de todos, el que arrancó la aclamación y los vítores, fué el de la Adoración.

Figuraban dos telones en el fondo de la escena la tosca cueva de Belén y allí estaba la Sagrada Familia. Una encantadora niña vestida con admirable propiedad y gusto representaba á la Virgen, en su manto envolvía la imagen del Niño Jesús y á su lado otro simpático niño oficiaba de San José.

Dos potentes arcos voltaicos iluminaban el cuadro y daban á la decora-

HERNIAS (quibraduras)

Aparatos mecánico regulador

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 1 y 2 de Mayo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del gabinete mecánicoápico de Madrid, Pr. ciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para el tratamiento y curación de hernias (quibraduras) y de forúclade ó sea

Vistos todos los aparatos herriarios conocido, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor correctivo curativo para las hernias, po que reduce, e nitivo y cur sin penitibles sufr, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 1 y 2 de Mayo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del 36 de la Pr.ctor, Preciados 34 y 36 Gabinete mecánico ortopédico de Madrid.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO Director propietario D. JOSÉ MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (expellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como la tiene acreditado este centro

Prevía autorización, se formalizan toda clase de matrícula en los centros oficiales.

Pidan detalles y reglamentos al Director.

SI DESA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDETINOS A 2'50 Y 3'50 SETAS PAQUETE CON CANELA SIN BELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Víctor Herando.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

ción con su blanca luz, tinte de placidez; y en medio del general entusiasmo ante escena tan consoladora y tierna, subieron los reyes ataviados con ricos vestidos y valiosas alhajas á adorar al Niño, ofreciéndole las prendas de su devoción y rendimiento.

Los coros de pastores y pastoras rodearon el portal, y con singular armonía y concierto cantaron acompañados de la orquesta inspirado villancico de música delicada, compuesto para el festival por el maestro Goyenechea.

Una de las pastorcitas recitó unos versos de agradecimiento á los favorecedores del Círculo, versos de un obrero.

Y fueron también números de la velada una piececita cómica del catedrático Sr. Miral, que representaron cinco niños con verdadero arte, y una poesía de Galán.

Los donativos de juguetes y prendas de vestir superaron á todo cálculo, y en metálico ascendieron á 959 pesetas 85 céntimos.

Sin embargo, esta cantidad, de la que se adquirieron también buen número de objetos, no fué suficiente á cubrir todos los gastos, teniendo necesidad de abonar el Círculo para enjugar el déficit, la cantidad de 413 pesetas 55 céntimos.

(Continuad.)

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada convalidada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas: doctores Mariano, Modinabactia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE **José Sánchez Isidro**

BRETÓN, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; cambio ó renuevo, 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para funeral á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carrajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y estrado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carrajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —

JARABE
Tónico Recien Recien Recien

C. FLORES

Preparado á base de líquido ferroso químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el fatigamiento, anemia, debilidad, etc., etc., etc.

Deposito: Farmacia de su autor, Preparada de Bracamonte (SALAMANCA)

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Escrófula, etc.

Debita el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de palúdismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Pan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 29 Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEBAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pleas Doloridas, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PÉCHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente las pesadumbres, acideces, nauseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Seis, VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales boticas de España.

THE MEXICAIN

DEL DOCTOR JAWÁS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la **OBESIDAD** y el **EXCESO DE GORDURA**.

PLANE PROSPECTOS

De venta en Salamanca: Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

Único depositario para España: SUCESOR DE A. JEANBERNAT.—BARCELONA

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desgraciado, triste, mal humorado y frustrado. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno con solo

TRIP SERVA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruy también la facilidad que la carne comunita al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de RUIZ DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5, y DO